



UNIVERSIDAD
DE LIMA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS
UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

Los trabajos de investigación para optar Grado Académico de Bachiller

Características generales

Características	Bachiller	Título Profesional	
	Trabajo de Investigación	Tesis (A.1 y A.2)	Trabajo de Suficiencia profesional (B.1 y B.2)
Sustentación pública y jurado	No	Si	Sí (Nota 3)
Carácter público	Si	Si	Si
Original	Si	Si	No necesariamente
Número de estudiantes	1 a 4 (Nota 1)	1 o 2 (Nota 2)	1 (Nota 4)
Asesor	Si	Si	No necesariamente
Responde a una pregunta de investigación	Si	Si	No
Sigue el Método Científico	Si	Si	No
Presenta resultados de investigación	Si	Si	No
Tiene bibliografía de soporte	Si	Si	No necesariamente
Mide competencias profesionales	No necesariamente	No necesariamente	Si

Nota 1. La Universidad de Lima ha dispuesto un máximo de 4 participantes. La responsabilidad de cada integrante y la complejidad del tema a investigar la definir la carrera respectiva.

Nota 2. Para A.1.: ambos bachilleres deben haber desarrollado la investigación desde Seminario I.

Nota 3. La Universidad de Lima ha dispuesto que si es obligatorio.

Nota 4. La Universidad de Lima ha establecido que sea individual.

Fuente: Anexo 1 del Reglamento del RENATI para optar grados académicos y títulos profesionales del 08.09.2016

Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Lima

Procedimientos Complementarios de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Elaboración: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Abril de 2019.

Características del Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller

Definición	<ul style="list-style-type: none"> • Es un trabajo que implica el proceso de generación de conocimiento en un determinado campo de estudio. • Es de carácter público y, como tal, está sujeto a debate.
Tipos	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación teórica • Investigación aplicada
Características del contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Supone rigurosidad y objetividad. • Tiene propósito definido • Se apoya en conocimiento existente • Aplica metodología determinada • Aporta evidencia verificable • Proporciona explicaciones objetivas y racionales • Mantiene espíritu autocrítico • Debe tener originalidad • Debe ser ejecutable (transforma conocimiento puro en conocimiento práctico)
Características de investigación grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Pueden ser hasta 4 participantes (Nota 1) • La complejidad del tema es definida por cada carrera • La responsabilidad de cada participante de forma individual, demostrando su participación activa, es definida por cada carrera • Cada integrante debe ceder derechos a favor del desarrollo de la investigación (Nota 2)
Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de pre- factibilidad • Artículo científico • Investigación aplicada • Short paper (bosquejo, prototipo o diseño de un tema del conocimiento)

Nota 1. La Universidad de Lima ha dispuesto un máximo de 4 participantes.
 Nota 2. Establecido por la Universidad de Lima de manera obligatoria.

Fuente: Anexo 1 del Reglamento del RENATI para optar grados académicos y títulos profesionales del 08.09.2016

Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Lima

Procedimientos Complementarios de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Elaboración: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Abril de 2019.

ESTRUCTURA Y FORMATO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

- A. Estructura básica
- Carátula (según lo establecido por la Universidad de Lima, ver enlaces de consulta obligatoria)
 - Introducción
 - Capítulos: Situación problemática, Marco teórico, Diseño metodológico o Metodología de la investigación, Diseño estratégico y/o Diseño operativo
 - Presentación y análisis de los resultados
 - Conclusiones
 - Recomendaciones
 - Referencias
 - Anexos

- B. Formato y características (ver enlaces de consulta obligatoria)
- Formato: de acuerdo a lo establecido por la Biblioteca de la Universidad de Lima
 - Citas: APA según la adecuación de la Biblioteca de la Universidad

- C. Enlaces de consulta obligatoria

<http://www.ulima.edu.pe/departamento/biblioteca/formato-de-presentacion-para-tesis-y/o-trabajos-de-investigacion>

http://contenidos.ulima.edu.pe/bibliofiles/gsu/Formatos/Formato_tesis_ulima.pdf

Se podrá tomar como referencia el trabajo desarrollado en la asignatura “Seminario Integrador en Proyectos Empresariales”, siempre que el egresado tenga como máximo doce meses de haber culminado el plan de estudios de la carrera.

Fuente: Anexo II de Procedimientos Complementarios de Grados y Títulos de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Elaboración: Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas. Abril de 2019.